CUENTA DE COBRO No. 003- 2026
01 DE OCTUBRE DE 2026

EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.
NIT 890.205.335-2

DEBE A:

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ
C.C. No 1.098.710.131 de Bucaramanga

LA SUMA DE: **TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte.** (**$3.302.400,00**=). POR CONCEPTO DE **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**CORRESPONDIENTE A EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE AL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Se firma en Contratación Santander, el día 01 de Octubre de 2026.

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ
C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga – Santander.

Certifico que No he contratado o vinculado a dos o mas trabajadores asociados con la actividad contratada, por lo cual solicito se me aplique la Retención en la Fuente de acuerdo al Articulo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de lo contemplado en el articulo 616-2 del ET, quienes sean responsables del Regimen Simplificado no están obligados a expedir factura de venta por las Ventas de bienes o prestación de servicios que realice.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098710131 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-08	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	38316740 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-09-07	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	NEQUI	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	632676909	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

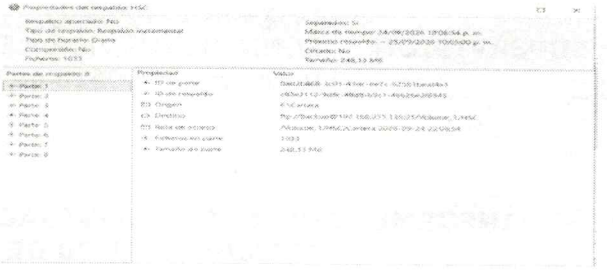
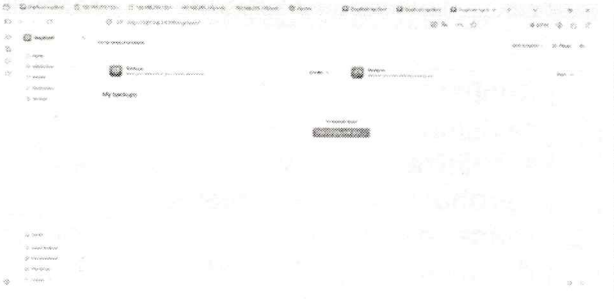
PAGADO

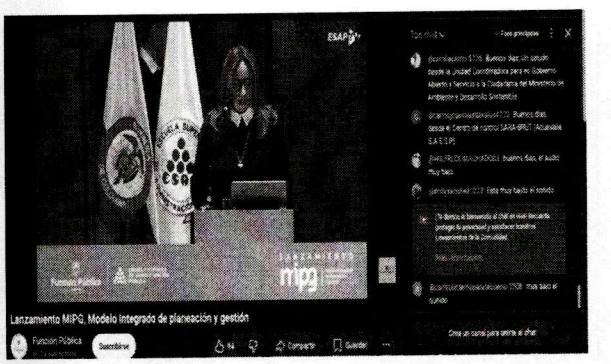
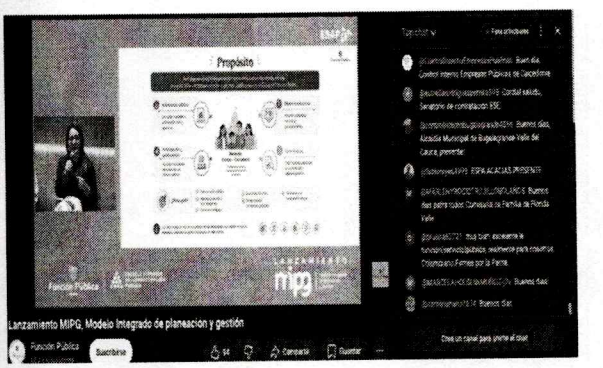
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 003- PARTE I
CPS 053 2026

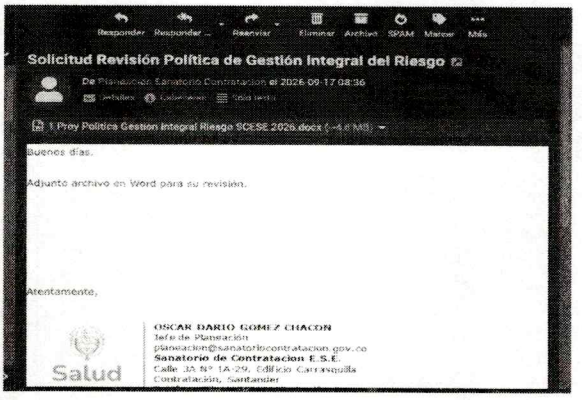
CONTRATO N°	**053-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00731	Fecha: 26 de Junio de 2026
R.P. No.	26-00804	Fecha: 30 de Junio de 2026
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 15 de noviembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2026	
VALOR	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.860.800,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0616 de 01 de Julio de 2026	

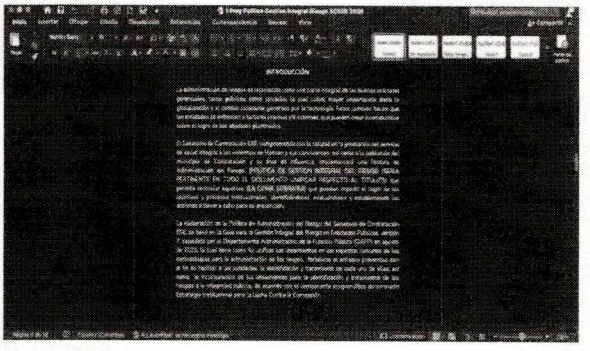
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

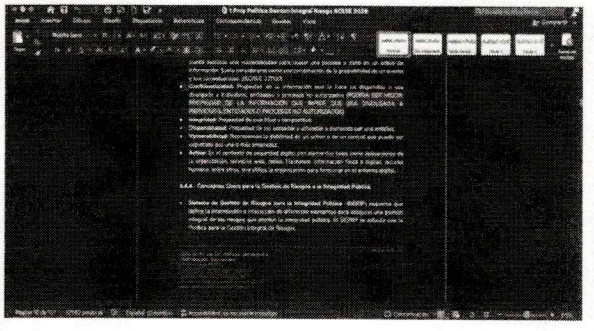
1	Realizar la revisión, actualización y aprobación del mapa de riesgos de gestión y de corrupción del Sanatorio de	Actividad no realizada durante el periodo.	

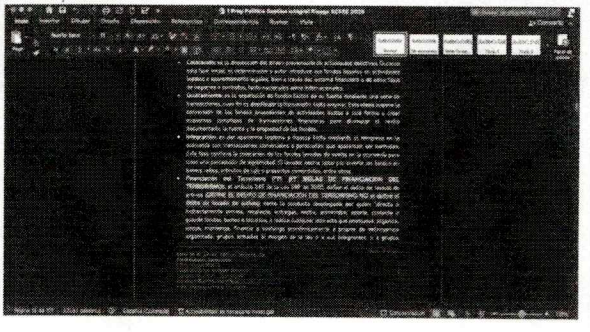
	Contratación en el Formato diseñado y adoptado por Función Pública		
2	Realizar Informe trimestral con destino al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, respecto del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción institucional.	Actividad no realizada durante el periodo.	
3	Realizar la revisión y ejecución MENSUAL al plan de mejora de cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo a las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de Función Publica.	Se ha cumplido con la actividad contractual.	Se realizó de manera **mensual la revisión y ejecución priorizando políticas del Sanatorio de Contratación en el Plan de Mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, conforme a las recomendaciones emitidas en el FURAG vigencia 2025 por el Departamento Administrativo de la Función Pública, verificando el avance de las acciones establecidas y realizando los ajustes necesarios para su cumplimiento.  

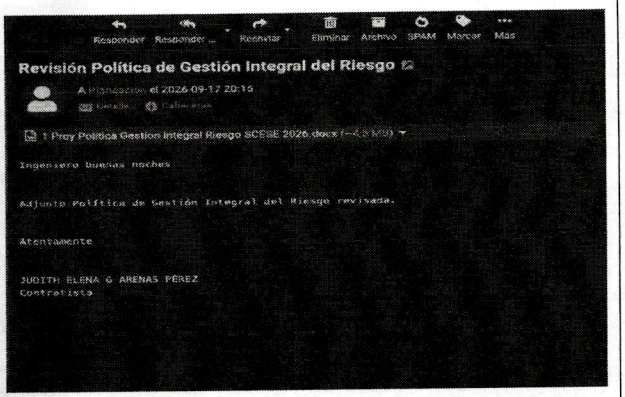
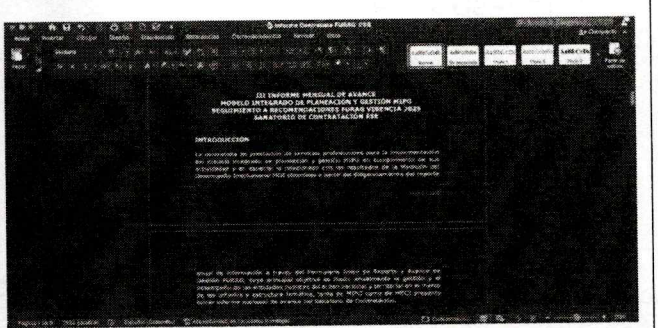
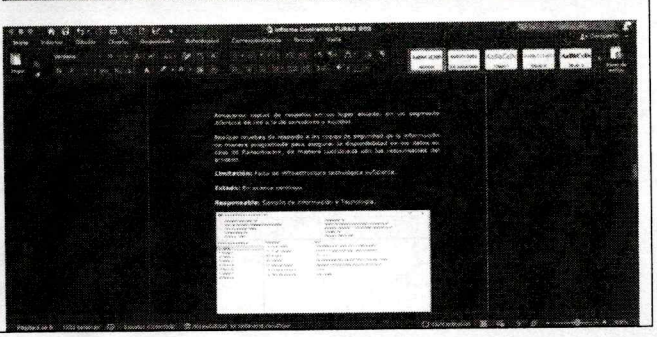
			A su vez el día 3 de septiembre de 2026 se participó virtualmente en el lanzamiento MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2026 por la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.    Finalmente el día 17 de septiembre de 2026 se apoyó a la oficina de Planeación en la revisión de la actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgo

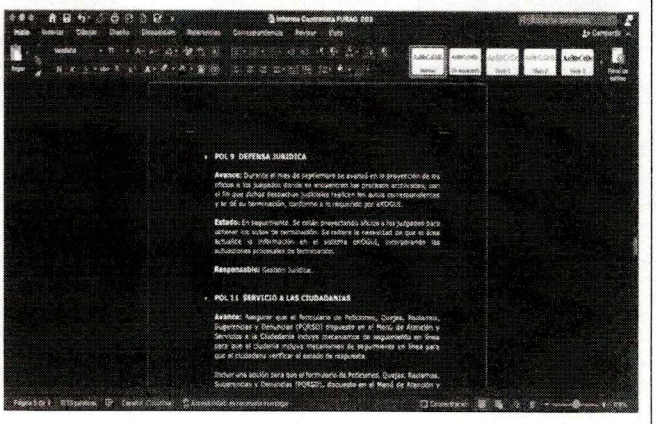
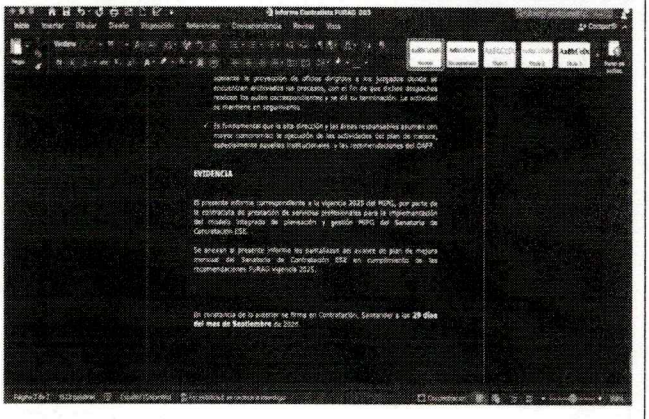

Responder
Responder ...
Reenviar
Eliminar
Archivar
SPAM
Marcar
Más
Solicitud Revisión Política de Gestión Integral del Riesgo
De Planeación Sanatorio Contratacion el 2026-09-17 08:36
1 Proy Política Gestion Integral Riesgo SCESE 2026.docx (~4.6 MB)
Buenos días.
Adjunto archivo en Word para su revisión.
Atentamente,
OSCAR DARIO GOMEZ CHACON
Jefe de Planeación
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
Sanatorio de Contratacion E.S.E.
Calle 35 Nº 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Salud

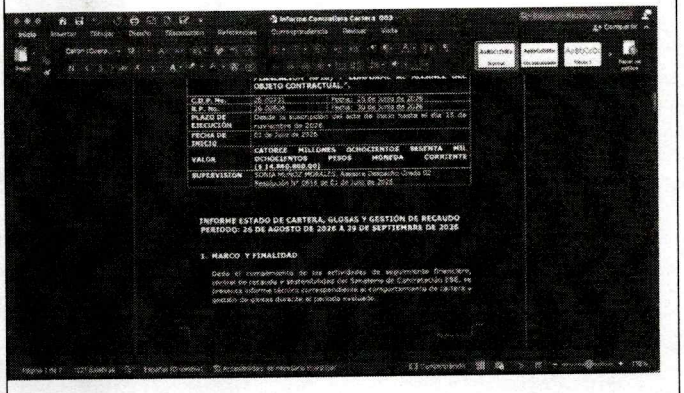
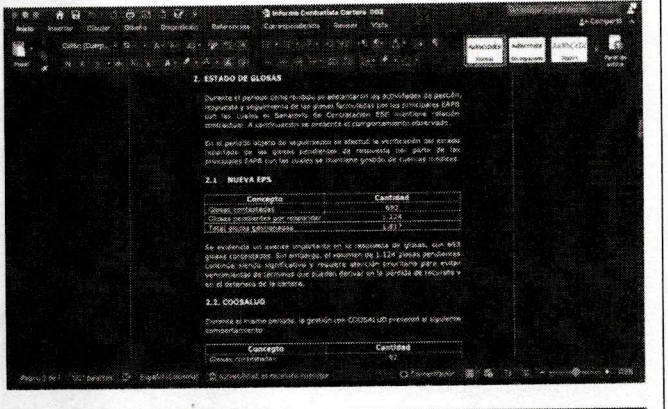
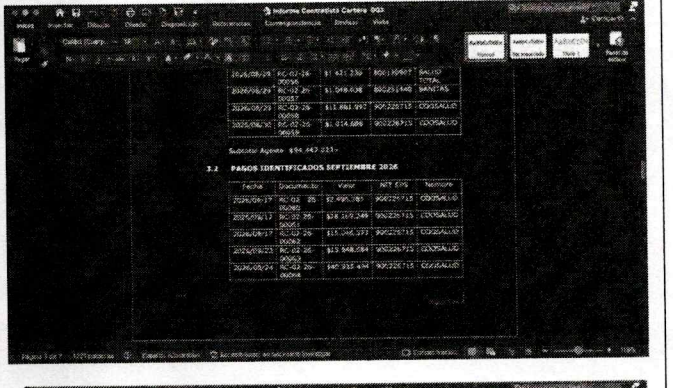
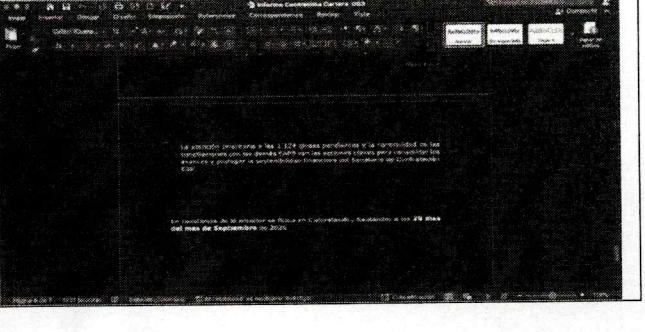


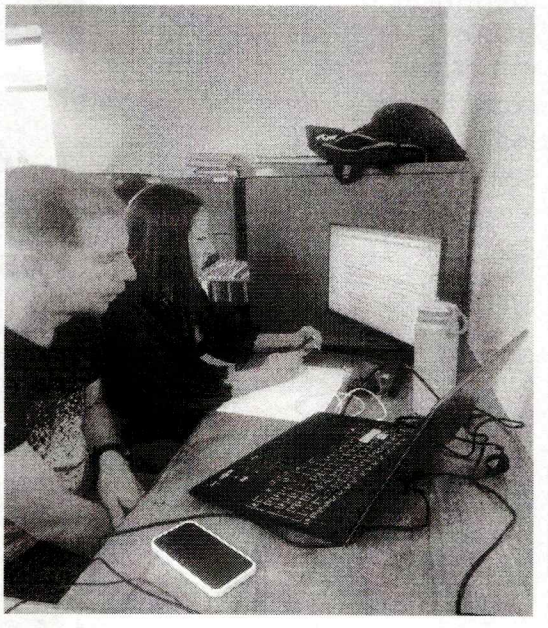
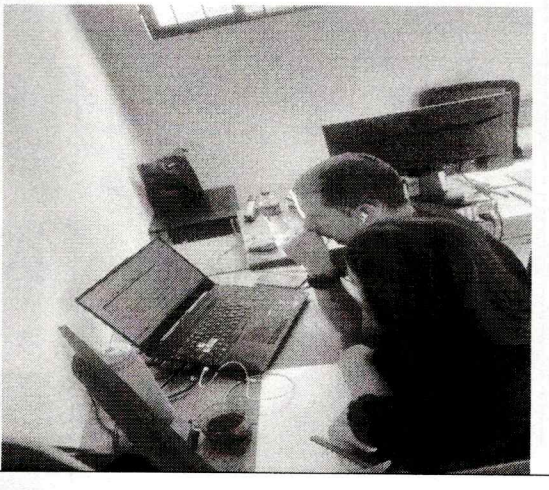


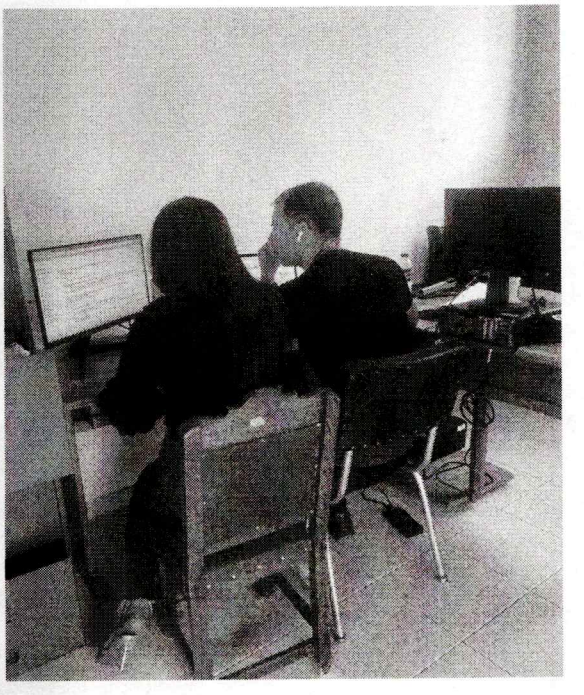
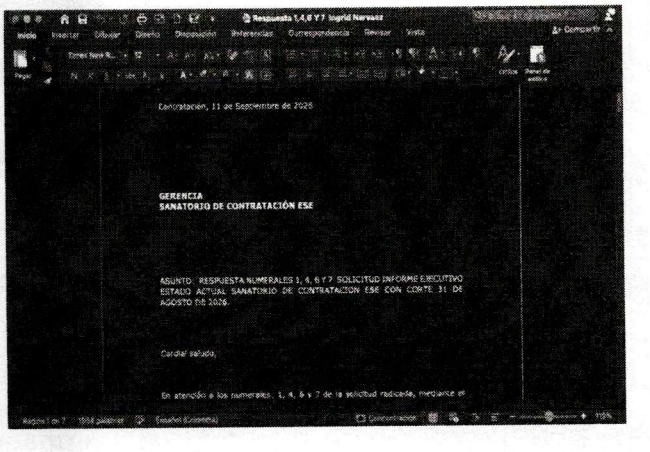


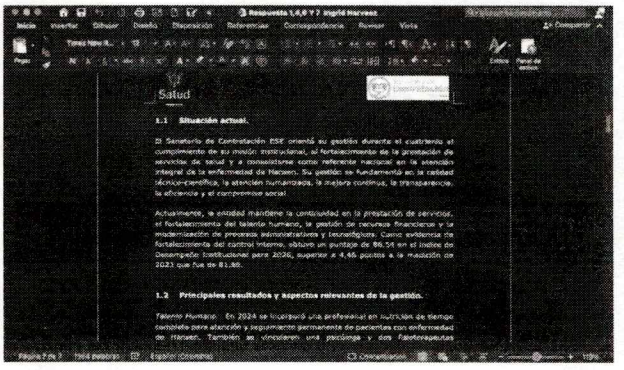
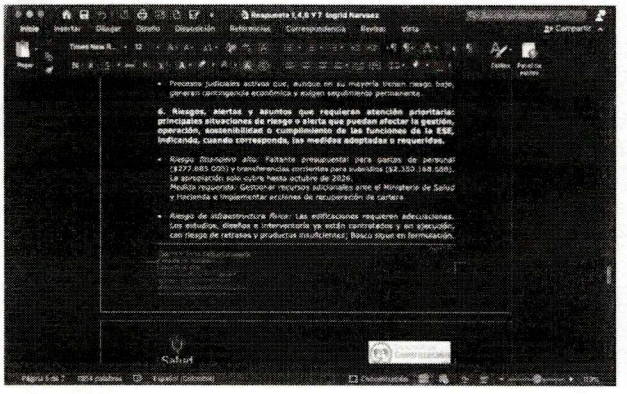
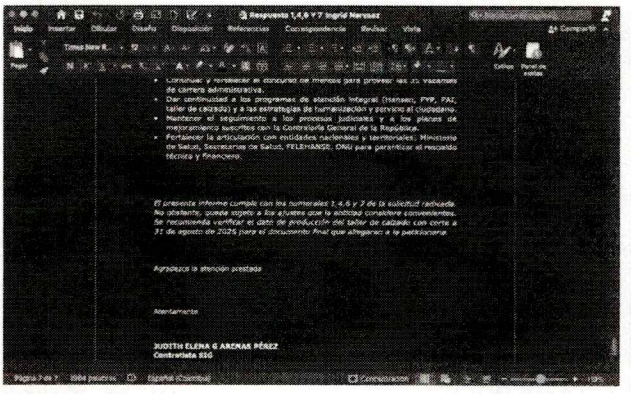
			
4	Presentar informe por escrito de los avances a la implementación del MIPG al Comité de Gestión y desempeño y en la cuenta de cobro periódica del Contratista, asi mismo, dejar copia de las actividades desarrolladas al líder de cada política del MIPG y a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual .	Se presentó informe escrito de fecha 29 de Septiembre de 2026 sobre los avances del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPIG) e incluido en la cuenta de cobro. El día 29 de Septiembre de 2026 se efectuó la entrega formal de copia del informe a la Gerencia, contando con su respectivo recibido, como soporte para su presentación y sustentación ante el Comité de Gestión y Desempeño en la fecha que este disponga. Así mismo, posterior a su sustentación el informe será enviada la copia a los correos electrónicos institucionales de los líderes de cada política de MIPG y a la oficina de Control Interno.  

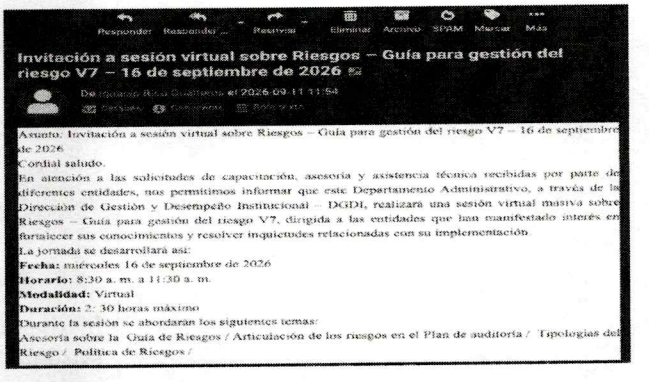
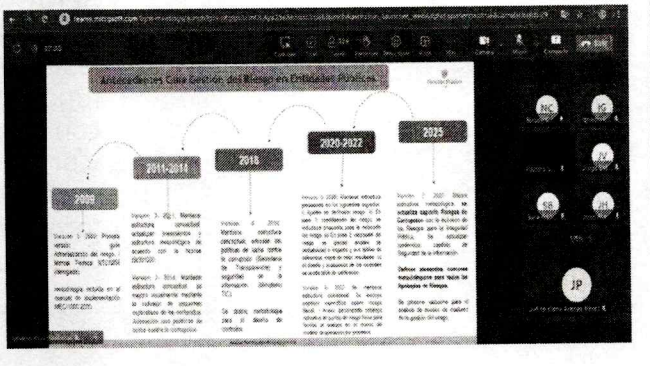
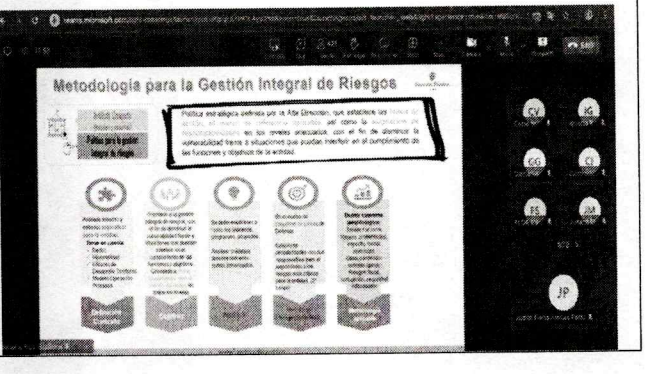
			 • **POL 9 DEFENSA JURIDICA** **Avances:** Durante el mes de septiembre se avanzó en la presentación de los oficios a los juzgados donde se encuentran los procesos archivados, con el fin que dichas despachos judiciales realicen los autos correspondientes y se dé su terminación, conforme a lo requerido por el ODGUI. **Estado:** En seguimiento. Se están presentando oficios a los juzgados para obtener los autos de terminación. Se reitera la necesidad de que el área actualice la información en el sistema ORFEO, incorporando las actuaciones procesales de terminación. **Responsable:** Gestión Jurídica. • **POL 11 SERVICIO A LAS CIUDADANIAS** **Avances:** Asegurar que el Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) dispuesto en el Menú de Atención y Servicio a la Ciudadanía incluya mecanismos de seguimiento en línea para que el ciudadano verifique el estado de respuesta. Incluir una opción para que el formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), dispuesto en el Menú de Atención y  **EVIDENCIA** **29 días del mes de Septiembre** de 2026
5	Realizar el seguimiento trimestral a la matriz de informes institucional, la cual, debe ser actualizada y presentada a la oficina de Control Interno.	Actividad no realizada durante el periodo.	
6	Realizar informe de cartera mensual qué contenga la siguiente información: a) Verificación de conciliación de cartera con las diferentes EPS,	Se presento informe mensual de cartera, glosas y gestión de recaudo del 26 de Agosto de 2026 a 29	Se elaboró y presento informe mensual de cartera de fecha 29 de Septiembre de 2026, el cual integra el análisis técnico, financiero y administrativo de la gestión de recaudo, incluyendo glosas. Así mismo, se realizó seguimiento a la conciliación con EPS, verificación de glosas y gestión de requerimientos ante las EAPB y demás entidades, con el fin de verificar pagos e

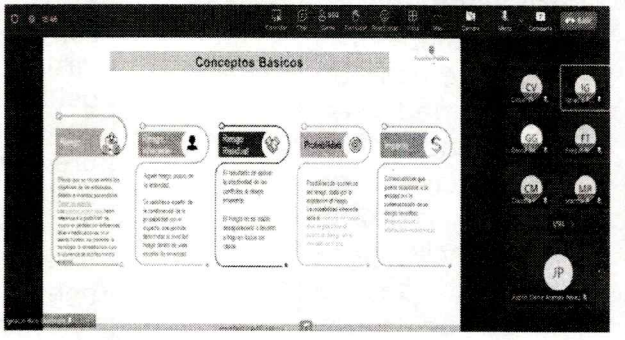
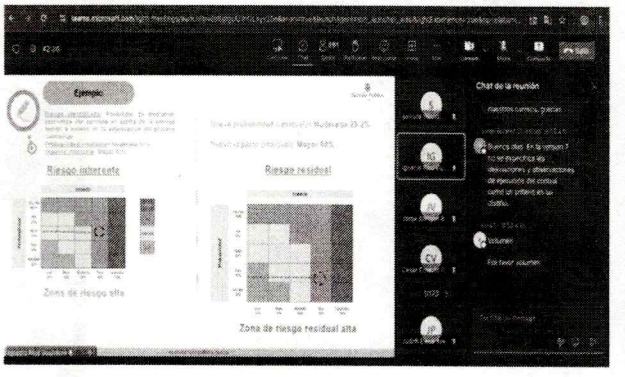
	b) Realizar verificación de cumplimiento de tiempo de glosas, c) Realizar seguimiento a cartera, de tal manera que se realicen requerimientos en la verificación de pagos por parte de las EAPB y de la identificación de pagos de las entidades contratantes de los servicios de salud de la E.S.E	de Septiembre de 2026.	identificar consignaciones pendientes, dando cumplimiento a la actividad establecida. El día 29 de Septiembre de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia del Sanatorio de Contratación ESE.    

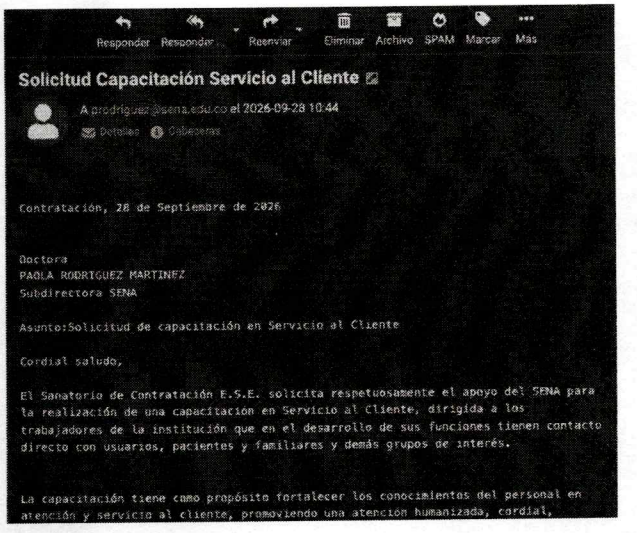
7	Realizar asesoría y acompañamiento a la Gerencia para el tema relacionado con la presentación y aprobación de proyectos que sean de utilidad para el Sanatorio de Contratación ESE.	Se ha cumplido con la actividad contractual	El día 10 de Septiembre de 2026 junto al Ing. Lisando Naranjo se participó en reunión de acompañamiento revisión proyecto de sistemas para el Sanatorio de Contratación ESE incorporando las mejoras indicadas por el ingeniero Juan Manuel Rodríguez del Ministerio de Salud y Protección Social.  

			
8	Realizar el informe de gestión que debe presentar la Gerencia ante los diferentes entes del Orden Nacional y Departamental	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual .	El día 11 de Septiembre de 2026 se dio respuesta a informe ejecutivo estado actual Sanatorio de Contratación ESE con corte 31 de agosto de 2026 solicitado por Ingrid Narváez Castro Asesora Despacho Secretaria General Ministerio de Salud y Protección Social. 

			  
9	Gestionar capacitaciones para todos los funcionarios del Sanatorio de Contratación E.SE., respecto a temas de manejo, implementación de plataformas,	Se ha cumplido con la actividad contractual .	En el marco de cumplimiento del Plan Institucional de capacitación del Sanatorio de Contratación ESE, se adelantaron acciones de articulación con la Oficina de Gerencia y Talento Humano para la concertación de temas prioritarios y programación de jornadas formativas.

	procedimientos a las diferentes dependencias de la entidad, en coordinación con la oficina de talento humano y gerencia, para lo cual deberá concertar temas y fechas en que se realizaran las capacitaciones.		El día 16 de Septiembre de 2026 se participó con los lideres de procesos en la capacitación virtual "Asistencia Técnica Guía Gestión Integral del Riesgo" impartida por la Función Pública. Lo anterior como respuesta a la solicitud previamente realizada a la Función Pública para recibir asistencia técnica respecto a la actualización de la metodología para la Gestión Integral del Riesgo versión 7a. Este espacio permitió fortalecer los conocimientos relacionados con la aplicación de la metodología y resolver inquietudes frente a los lineamientos establecidos en la nueva versión de la guía.  Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más **Invitación a sesión virtual sobre Riesgos – Guía para gestión del riesgo V7 – 16 de septiembre de 2026** Asunto: Invitación a sesión virtual sobre Riesgos – Guía para gestión del riesgo V7 – 16 de septiembre de 2026 Cordial saludo. En atención a las solicitudes de capacitación, asesoría y asistencia técnica recibidas por parte de diferentes entidades, nos permitimos informar que este Departamento Administrativo, a través de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional – DGDI, realizará una sesión virtual masiva sobre Riesgos – Guía para gestión del riesgo V7, dirigida a las entidades que han manifestado interés en fortalecer sus conocimientos y resolver inquietudes relacionadas con su implementación. La jornada se desarrollará así: **Fecha:** miércoles 16 de septiembre de 2026 **Horario:** 8:30 a. m. a 11:30 a. m. **Modalidad:** Virtual **Duración:** 2: 30 horas máximo Durante la sesión se abordarán los siguientes temas: Asesoría sobre la Guía de Riesgos / Articulación de los riesgos en el Plan de auditoría / Tipologías del Riesgo / Política de Riesgos /  

			  El día 28 de Septiembre de 2026 se solicitó a Paola Rodríguez Martínez Subdirectora del SENA, la realización de una jornada de capacitación presencial y certificada, dirigida a los trabajadores de la entidad que desempeñan funciones relacionadas con Servicio al Cliente, con el propósito de fortalecer sus competencias y brindar herramientas para mejorar la atención y orientación a los usuarios. La solicitud quedó formalmente gestionada para la correspondiente programación de la jornada.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander el **primer día del mes de Octubre** de 2026.

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 053 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 003 PARTE II- CPS 053 2026

CONTRATO N°	**053-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00731	Fecha: 26 de Junio de 2026
R.P. No.	26-00804	Fecha: 30 de Junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 15 de noviembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2026	
VALOR	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.860.800,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0616 de 01 de Julio de 2026	

III INFORME MENSUAL DE AVANCE
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2025
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE

INTRODUCCIÓN

La contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en cumplimiento de sus actividades y en especial lo relacionado con los resultados de la Medición del Desempeño Institucional MDI obtenidos a partir del diligenciamiento del reporte

Recibido Web #
29-01-26
10:00am

anual de información a través del Formulario único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, cuyo principal objetivo es medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI presenta tercer informe mensual de avance del Sanatorio de Contratación.

En cumplimiento del plan de mejora derivado de la medición FURAG 2025, el Sanatorio de Contratación ESE con la priorización de las políticas adelanta acciones iniciadas formalmente dentro del periodo de inicio del contrato CD 053 2026 teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el DAFP.

OBJETO

Presentar el primer informe de avance en la implementación del MIPG, evidenciando seguimiento mensual al plan de mejora por dimensión y política y el cumplimento de las recomendaciones FURAG vigencia 2025, conforme al objeto contractual.

ALCANCE

El presente informe comprende:

- Seguimiento mensual al avance de actividades iniciadas
- Identificación de avances, limitaciones y acciones en curso.

MARCO LEGAL

DE LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE

- Circular externa número 100-003-2023 del 03 de mayo de 2023 expedido por el consejo de gestión y desempeño de la Función Pública DAFP.
- Artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015

METODOLOGIA

La contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG realizó la elaboación del presente indorme utilizando la metodología de consultar en la página del DAFP plataforma FURAG los resultados de medición y desempelo instituciona correspondiente a la vigencia 2025. Inmediatamente identificó las brechas por política, actualizo matriz para plan de mejora y clasificó el estado de las actividades.

ANALSIS Y AVANCES POR POLITICAS PRIORIZADAS

A continuación se presentan las políticas trabajadas y sus estado de avance:

- **POL 1 GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO**

  Avance: Revisión Adelantarlos estudios técnicos que soporten la ampliación de la planta de personal.

  Implementar el eje de paz total, memoria y derechos humanos **en** el Plan Institucional de Capacitación-PIC de la entidad.

  Implementar el eje de territorio, vida y amiente en el Plan Institucional de Capacitación-PIC de la entidad.

  Implementar el eje de mujeres, inclusión y diversidad en el Plan Institucional de Capacitación-PIC de la entidad.

  Estado: Sin avance.

  Responsable: Gestión de Talento Humano

- **POL 6 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS**

  Avance: Durante el mes de septiembre no se reportaron avances en la implementación, formalización y actualización del modelo de operación por procesos, ni en la definición de los tiempos de ejecución de actividades.

  Estado: Sin avance.

  Responsable: Gestión de Calidad

- **POL 8 SEGURIDAD DIGITAL**

  Avance: Garantizar el soporte, actualización y mantenimiento en la infraestructura tecnológica de la entidad (plataformas, licencias, servicios y sistemas de información.

  Separar los equipos que realizan las copias de respaldo de la información, del software e imágenes de los sistemas de la red de servidores y computadores.

Almacenar copias de respaldo en un lugar aislado, en un segmento diferente de red a la de servidores y equipos.

Realizar pruebas de respaldo a las copias de seguridad de la información de manera programada para asegurar la disponibilidad de los datos en caso de Ransomware, de manera coordinada con los responsables del proceso.

Limitación: Falta de infraestructura tecnológica suficiente.

Estado: En avance continuo

Responsable: Gestión de información y Tecnología.



Imagen Pruebas Copia de Seguridad.

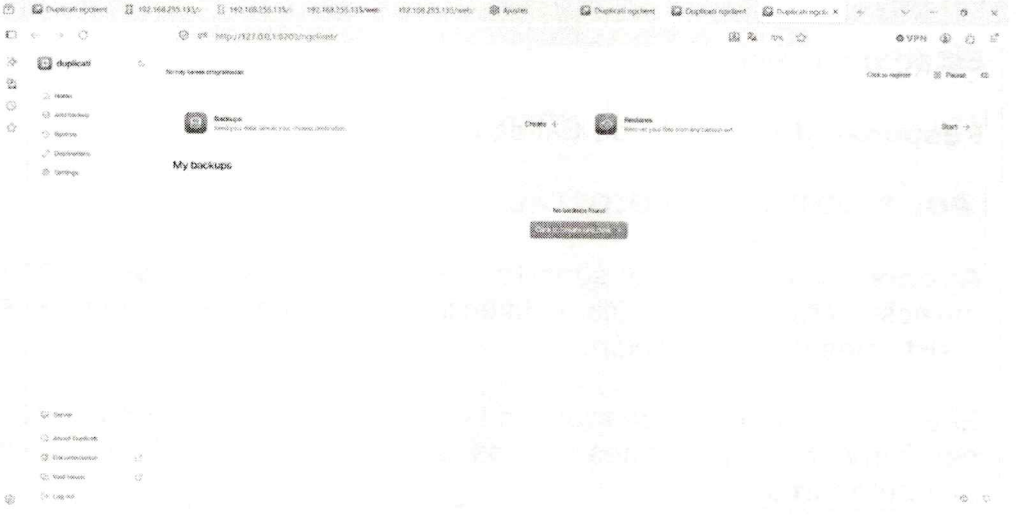


Imagen Pruebas Copia de Seguridad.

- **POL 9 DEFENSA JURIDICA**

  Avance: Durante el mes de septiembre se avanzó en la proyección de los oficios a los juzgados donde se encuentran los procesos archivados, con el fin que dichos despachos judiciales realicen los autos correspondientes y se dé su terminación, conforme a lo requerido por eKOGUI.

  Estado: En seguimiento. Se están proyectando oficios a los juzgados para obtener los autos de terminación. Se reitera la necesidad de que el área actualice la información en el sistema eKOGUI, incorporando las actuaciones procesales de terminación.

  Responsable: Gestión Jurídica.

- **POL 11 SERVICIO A LAS CIUDADANIAS**

  Avance: Asegurar que el formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) dispuesto en el Menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía incluya mecanismos de seguimiento en línea para que el ciudanía incluya mecanismos de seguimiento en línea para que el ciudadano verificar el estado de respuesta.

  Incluir una opción para que el formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), dispuesto en el Menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía pueda ser diligenciado y enviado a través de dispositivos móviles.

  Implementar señalización inclusiva (alto relieve, braille, pictogramas, otras lenguas, ente otros) para garantizar las condiciones de acceso a la infraestructura física de la entidad.

  Estado: Iniciado

  Responsable: Atención al ciudadano.

- **POL 12 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

  Avance: Durante el mes de septiembre no se reportaron avances en el registro trimestral en el SUIT de los datos de operación de cada trámite inscrito.

  Estado: Sin avance

  Responsable: Atención al ciudadano- Calidad.

- **POL 16 GESTIÓN DOCUMENTAL**

  Avance: Formular y aprobar la Política Institucional de Gestión Documental, conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o Comité de Archivo.

  Implementar un plan de seguimiento continuo a la Política institucional de Gestión Documental mediante actividades de autoevaluación, autocontrol y articulación con la oficina de Control Interno, para garantizar su efectiva implementación y mejora permanente.

  Gestionar la aprobación, socialización, publicación y divulgación de la Política Institucional de Gestión Documental, garantizando la documentación y Conservación de las evidencias que respalden este proceso.

  Identificar en las TRD los tipos documentales en formatos electrónicos, conforme a los flujos y procedimientos para la producción documental de la entidad.

  Implementar las TRD para efectuar las transferencias documentales secundarias.

  Implementar las TRD para efectuar el proceso de eliminación documental, conforme al procedimiento establecido en la normatividad vigente.

  Estado: En avance continuo, se actualizo y aprobó la Política Institucional de Gestión Documental.

  Responsable: Gestión Documental.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la medición del Desempeño Institucional a través del FURAG vigencia 2025 y del seguimiento mensual al plan de mejora institucional se concluye que:

- ✓ El Sanatorio de Contratación ESE presenta avances desiguales en las políticas priorizadas. La política 8 Seguridad Digital mantiene un avance continuo en las actividades programadas. La política 16 Gestión Documental registró un avance importante con la actualización y aprobación de la Política Institucional de Gestión Documental.

- ✓ La políticas 1 Gestión Estratégica del Talento Humano, 6 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos y 12 Racionalización de Trámites no presentaron avances durante el periodo evaluado. En los casos de las políticas 6 y12 la falta de avance se relaciona con factores administrativos y de personal, por lo que se requiere designación oportuna de responsables para retomar actividades.

- ✓ La política 9 Defensa Jurídica no completó la actualización de la información litigiosa en eKOGUI durante Septiembre. N obstante se adelantó la proyección de oficios dirigidos a los juzgados donde se encuentran archivados los procesos, con el fin de que dichos despachos realicen los autos correspondientes y se dé su terminación. La actividad se mantiene en seguimiento.

- ✓ Es fundamental que la alta dirección y las áreas responsables asuman con mayor compromiso la ejecución de las actividades del plan de mejora, especialmente aquellas institucionales y las recomendaciones del DAFO.

EVIDENCIA

El presente informe correspondiente a la vigencia 2025 del MIPG, por parte de la contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG del Sanatorio de Contratación ESE.

Se anexan al presente informe los pantallazos del avance de plan de mejora mensual del Sanatorio de Contratación ESE en cumplimiento de las recomendaciones FURAG vigencia 2025.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **29 días del mes de Septiembre** de 2026.

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 053 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 003 PARTE III- CPS 053-2026

CONTRATO N°	**053-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00731	Fecha: 26 de Junio de 2026
R.P. No.	26-00804	Fecha: 30 de Junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 15 de noviembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2026	
VALOR	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.860.800,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0616 de 01 de Julio de 2026	

INFORME ESTADO DE CARTERA, GLOSAS Y GESTIÓN DE RECAUDO PERIODO: 26 DE AGOSTO DE 2026 A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. MARCO Y FINALIDAD

Dado el cumplimiento de las actividades de seguimiento financiero, control de recaudo y sostenibilidad del Sanatorio de Contratación ESE, se presenta informe técnico correspondiente al comportamiento de cartera y gestión de glosas durante el periodo evaluado.

Este informe permite: evaluar la eficiencia en la recuperación de los recursos e identificar los riesgos financieros fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerencia de la entidad.

2. ESTADO DE GLOSAS

Durante el periodo comprendido se adelantaron las actividades de gestión, respuesta y seguimiento de las glosas formuladas por las principales EAPB con las cuales el Sanatorio de Contratación ESE mantiene relación contractual. A continuación se presenta el comportamiento observado.

En el periodo objeto de seguimiento se efectuó la verificación del estado reportado de las glosas pendientes de respuesta por parte de las principales EAPB con las cuales se mantiene gestión de cuentas médicas.

2.1 NUEVA EPS

Concepto	Cantidad
Glosas contestadas	693
Glosas pendientes por responder	1.124
Total glosas gestionadas	1.817

Se evidencia un avance importante en la respuesta de glosas, con 693 glosas contestadas. Sin embargo, el volumen de 1.124 glosas pendientes continúa siendo significativo y requiere atención prioritaria para evitar vencimientos de términos que puedan derivar en la pérdida de recursos y en el deterioro de la cartera.

2.2 COOSALUD

Durante el mismo periodo, la gestión con COOSALUD presentó el siguiente comportamiento:

Concepto	Cantidad
Glosas contestadas	92
Glosas pendientes por responder	0
Total glosas gestionadas	Al día

COOSALUD se mantiene al día en la gestión de glosas, habiendo contestado 92 glosas en el periodo, sin saldos pendientes. Este resultado es favorable y refleja una gestión oportuna y efectiva.

2.2 FOMAG

No se reportaron glosas pendientes ni gestión de glosas correspondientes a FOMAG para el período evaluado.

3. IDENTIFICACIÓN DE PAGOS DEL PERÍODO

Durante el periodo evaluado se realizó la identificación de pagos recibidos con el fin de cruzar la información bancaria con las cuentas por cobrar de la entidad.

3.1 PAGOS IDENTIFICADOS AGOSTO 2026

Fecha	Documento	Valor	NIT EPS	Nombre
2026/08/28	RC-02 26-00053	$3.905.362	900226715	COOSALUD
2026/08/28	RC-02-26-00054	$54.829.336	900226715	COOSALUD
2026/08/29	RC-02-26-00055	$1.014.853	900226715	COOSALUD
2026/08/29	RC-02-26-00056	$19.331.526	900226715	COOSALUD
2026/08/29	RC-02-26-00056	$1.421.230	800130907	SALUD TOTAL
2026/08/29	RC-02-26-00057	$1.048.038	800251440	SANITAS
2026/08/29	RC-02-26-00058	$11.881.992	900226715	COOSALUD
2026/08/30	RC-02-26-00059	$1.014.686	900226715	COOSALUD

Subtotal Agosto: $94.447.023=

3.2 PAGOS IDENTIFICADOS SEPTIEMBRE 2026

Fecha	Documento	Valor	NIT EPS	Nombre
2026/09/17	RC-02 26-00060	$2.495.785	900226715	COOSALUD
2026/09/17	RC-02-26-00061	$28.169.249	900226715	COOSALUD
2026/09/17	RC-02-26-00062	$15.046.573	900226715	COOSALUD
2026/09/23	RC-02-26-00063	$15.848.684	900226715	COOSALUD
2026/08/24	RC-02-26-00064	$40.935.494	900226715	COOSALUD

Subtotal Septiembre: $102.495.795=

3.3 CONSOLIDADO DE PAGOS IDENTIFICADOS EN EL PERÍODO

EAPB	NIT	Valor Identificado
COOSALUD	900226715	$194.473.550=
SALUD TOTAL	800130907	$1.421.230=
SANITAS	800251440	$1.048.038=
TOTAL		$196.942.818=

4. CONCILIACIONES Y GESTIÓN CON LAS EAPB

Durante el periodo se suscribieron actas de conciliación y reconocimiento de deuda con SALUD TOTAL EPS-S S.A., las cuales se detallan a continuación:

4.1 ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-VIGENCIA 2024

- Entidad: SALUD TOTAL EPS-S S-A- - Hospital Sanatorio de Contratación ESE
- Régimen: Contributivo y Subsidiado
- Radicación: Desde el 1 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024.
- Fecha de firma: 23 de Septiembre de 2026
- Estado de cartera presentado por la IPS:$12.022.902=
- Glosa pendiente de conciliar: $381.578=
- Facturas devueltas pendientes: $0
- Observaciones: Se da cierre definitivo al período. Las partes renuncian a acciones judiciales sobre las facturas conciliadas.



Salud Total EPS S

ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO ENTRE SALUD TOTAL EPS S S.A. y HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION

En SANTANDER, a los (23) días del Mes de Septiembre de 2026, se reunieron en la sede de Salud Total los señores: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA, Representante Legal de HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION con NIT 890205335, JAVIER RICARDO MARIN ANGULO, Medico Auditor y CIPRIANO RINCON URIBE, Analista de Operaciones en Salud, obrando en nombre de SALUD TOTAL EPS-S S.A., con Nit. 800.130.907-4, han convenido suscribir la presente ACTA DE CONCILIACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO para la vigencia de radicación desde 01 ENERO 2024 al 31 DICIEMBRE 2024.

De esta reunión se llegaron a las siguientes consideraciones

1. La presente Acta de Conciliación Administrativa y Contable por la prestación de servicios de salud a sus usuarios con vigencia de radicación hasta 31 DICIEMBRE 2024, aclarando que en lo que hace a las obligaciones anteriores al 01 ENERO 2024, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de las obligaciones pendientes de pago y no solamente la glosa.

2. Respecto a esta revisión por las partes se concluye:

* La IPS presentó un estado de cartera para Contributivo y Subsidiado por valor de $ 12,022,902

CONCEPTO	TOTAL PERIODO DE CARTERA	GLOSA A CONCILIAR	FACTURA DEVUELTA	EN PROCESO NORMAL DE CARTERA (NO SALE)	FACTURAS DE PERIODO YA CONCILIADO	FACTURAS DE PERIODO EN TRAMITE DE CONCILIACION
CANTIDAD	76	22	0	22	3	16
VALOR TOTAL	$ 12,022,902	$ 381,578	$ -	$ 8,747,396	$ 462,149	$ 112,669

VALOR RADICADO POR DESCARGARSE	FACTURA CON SALDO EN TRAMITE DE PAGO	VALOR PAGO MINISTERIO	VALOR PAGO ENTE MINISTERIO COPIO DIRECTO	FACTURAS NO CORRESPONDEN A EVENTO	FACTURAS NO RADICADAS	OBSERVACIONES DOCUMENTAL ENTRE
0	0	2	0	0	16	0
$ -	$ -	$ 2,272,115	$ -	$ -	$ 3,646,455	$ -

* Que como resultado de la depuración de saldos se identificó un valor de glosa pendiente de conciliar para el periodo 01 ENERO 2024 al 31 DICIEMBRE 2024 así:

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO $ 381,578

4.2 ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-VIGENCIA 2024

- Entidad: SALUD TOTAL EPS-S S-A. – Hospital Sanatorio de Contratación ESE
- Régimen: Contributivo y Subsidiado
- Radicación: Desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.
- Fecha de firma: 23 de Septiembre de 2026
- Estado de cartera presentado por la IPS: $12.022.902=
- Glosa pendiente de conciliar: $10.893=
- Facturas devueltas pendientes: $481.128=
- Observaciones: Se da cierre definitivo al período conciliado.



Salud Total EPS-S

ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO ENTRE SALUD TOTAL EPS S S.A. Y HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION

En SANTANDER, a los (23) días del Mes de Septiembre de 2026, se reunieron en la sede de Salud Total los señores: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA, Representante Legal de HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION con Nit. 890205335; JAVIER RICARDO MARIN ANGULO, Medico Auditor y CIPRIANO RINCON URIBE, Analista de Operaciones en Salud, obrando en nombre de SALUD TOTAL EPS-S S.A., con Nit. 800.130.907-4, han convenido suscribir la presente ACTA DE CONCILIACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO para la vigencia de radicación desde 01 ENERO 2025 al 31 DICIEMBRE 2025.

De esta reunión se llegaron a las siguientes consideraciones:

1. La presente Acta de Conciliación Administrativa y Contable por la prestación de servicios de salud a sus usuarios con vigencia de radicación hasta 31 DICIEMBRE 2025, aclarando que en lo que hace a las obligaciones anteriores al 01 ENERO 2025, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de las obligaciones pendientes de pago y no solamente la glosa.

2. Respecto a esta revisión por las partes se concluye:

* La IPS presentó un estado de cartera para Contributivo y Subsidiado por valor de $ 12,022,902

CONCEPTO	TOTAL SALDO DE CARTERA	GLOSA A CONCILIAR	FACTURA DEVUELTA	EN PROCESO NORMAL DE CUENTAS DE SALUD	FACTURAS DE PERIODO YA CONCILIADO	FACTURAS DE PERIODO EN TRAMITE DE CONCILIACION
CANTIDAD	74	2	2	6	3	33
VALOR TOTAL	$ 12,022,902	$ 10,880	$ 481,128	$ 3,958,575	$ 462,140	$ 454,147

VALOR PAGADO POR DESCARGAR EPS	FACTURA CON SALDO EN TRAMITE DE PAGO	VALOR TRÁMITE MINISTERIO	VALOR TRÁMITE MINISTERIO COBRO DIRECTO	FACTURAS NO CORRESPONDIENTES A EVENTO	FACTURAS NO RADICADAS	OTROS (CARPEL, DESCUENTOS, ENTRE)
5	0	2	0	0	10	0
$ 1,237,000	$ -	$ 2,272,119	$ -	$ -	$ 3,046,495	$ -

* Que como resultado de la depuración de saldos se identificó un valor de glosa pendiente de conciliar para el periodo 01 ENERO 2025 al 31 DICIEMBRE 2025 es:

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO $ 10,893

4.3 ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-VIGENCIA 2024

- Entidad: SALUD TOTAL EPS-S S.A. – Hospital Sanatorio de Contratación ESE
- Régimen: Contributivo y Subsidiado.
- Radicación: Desde el 1 de Enero de 2026 hasta el 30 de Junio de 2026
- Fecha de firma: 23 de septiembre de 2026
- Estado de cartera presentado por la IPS: $12.022.902=
- Glosa pendiente de conciliar: $58.321=
- Facturas devueltas pendientes: $647.730=
- Observaciones: Se da cierre definitivo al periodo conciliado.



Salud Total EPS S

ACTA DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO ENTRE SALUD TOTAL EPS S S.A. y HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION

En SANTANDER, a los (23) días del Mes de Septiembre de 2026, se reunieron en la sede de Salud Total los señores: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA, Representante Legal de HOSPITAL SANATORIO DE CONTRATACION con Nit 890285335; JAVIER RICARDO MARIN ANGULO, Medico Auditor y CIPRIANO RINCON URIBE, Analista de Operaciones en Salud, obrando en nombre de SALUD TOTAL EPS-S S.A., con Nit. 805.130.907-4, han convenido suscribir la presente ACTA DE CONCILIACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SALDOS DE CARTERA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO para la vigencia de radicación desde 01 ENERO 2026 al 30 JUNIO 2026.

De esta reunión se llegaron a las siguientes consideraciones:

1. La presente Acta de Conciliación Administrativa y Contable por la prestación de servicios de salud a sus usuarios con vigencia de radicación hasta 30 JUNIO 2026, aclarando que en lo que hace a las obligaciones anteriores al 01 ENERO 2026, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de las obligaciones pendientes de pago y no solamente la glosa.

2. Respecto a esta revisión por las partes se concluye:

* La IPS presentó un estado de cartera para Contributivo y Subsidiado por valor de $ 12,022,902

CONCEPTO	TOTAL ESTADO DE CARTERA	GLOSA A CONCILIAR	FACTURA DEVUELTA	EN PROCESO NORMAL DE CUENTAS DE SALUD	FACTURAS DE PERIODO YA CONCILIADO	FACTURAS DE PERIODO EN TRAMITE DE CONCILIACION
CANTIDAD	75	5	3	2	3	60
VALOR TOTAL	$ 12,022,902	$ 58,321	$ 697,756	$ 291,562	$ 462,145	$ 569,040

VALOR PAGADO POR DESCARGAR IPS	FACTURA CON SALDO EN TRAMITE DE PAGO	VALOR TRAMITE MINISTERIO COPPO EFECTO	VALOR TRAMITE MINISTERIO COPPO EFECTO	FACTURAS NO CORRESPONDIENTES A EVENTO	FACTURAS NO RADICADAS	OTROS (CAPITAS, DESCUENTOS, ENTRE)
5	0	2	0	0	14	0
$ 4,749,476	$ -	$ 2,272,119	$ -	$ -	$ 3,944,405	$ -

* Que como resultado de la depuración de saldos se identificó un valor de glosa pendiente de conciliar para el periodo 01 ENERO 2026 al 30 JUNIO 2026 es:

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO $ 58,321

5. **CONCLUSIÓN**

El comportamiento observado durante el período evaluado evidencia una gestión activa en materia de recaudo, conciliación y respuesta de glosas, aunque con retos importantes que deben ser atendidos.

En cuanto a la identificación de pagos, se registraron recursos por $196.942.818= concentrados en un 98,7% en COOSALUD (194.473.550=), con pagos menores de SALUD TOTAL ($1.421.230) Y SANITAS ($1.048.038=). Esta concentración refleja una relación solida con COOSALUD y una gestión efectiva de recaudo con esa entidad, sin embargo también implica un riesgo por dependencia de un solo pagador, lo que hace necesario diversificar y fortalecer la gestión con las demás EAPB.

En materia de conciliaciones, se suscribieron tres actas con SALUD TOTAL EPS-S S.A., que cubren las vigencias 2024, 205 y enero-junio de 2026, logrando el cierre definitivo de esos periodos. Como resultado, se identificaron glosas pendientes por $450.792 y facturas devueltas por $1.128.858, todas ellas conciliadas.

En cuanto a la gestión de glosas, durante el período se contestaron 693 glosas de NUEVA EPS Y 92 de COOSALUD, para un total de 785 glosas contestadas. COOSALUD se mantiene al día, sin pendientes, lo que constituye un resultado favorable. Sin embargo NUEVA EPS conserva 1.124 glosas pendientes, un volumen que representa un riesgo significativo de pérdida de recursos por vencimiento de términos y que exige la implementación inmediata de un plan de choque, seguimiento diario y priorización por antigüedad y valor.

El periodo deja resultados positivos en recaudo y conciliación, pero también revela debilidades en la depuración de información, en el control de la identificación de pagos y la capacidad de respuesta de glosas de NUEVA EPS.

La atención prioritaria a las 1.124 glosas pendientes y la continuidad de las conciliaciones con las demás EAPB son las acciones claves para consolidar los avances y proteger la sostenibilidad financiera del Sanatorio de Contratación ESE.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **29 días del mes de Septiembre** de 2026

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 053 de 2026

Salud

Sanatorio de Contratación E.S.E.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 053-2026

CONTRATO N°	**053-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. N°	26-00731	Fecha: 26 de Junio de 2026
R.P. N°	26-00804	Fecha: 30 de Junio de 2026
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 15 de noviembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2026	
VALOR	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.860.800,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0616 de 01 de Julio de 2026	

LA SUPERVISORA del contrato de prestación de servicios N° 053-2026, SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE, CERTIFICA que la Contratista JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.710.131 de Bucaramanga, presentó cuenta de cobro N° 3 de fecha 1 de Octubre de 2026, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte. ($3.302.400,00**=)

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

adjunta planilla de pago de Seguridad Social **N°38316740** evidenciando la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Realizar la revisión, actualización y aprobación del mapa de riesgos de gestión y de corrupción del Sanatorio de Contratación en el Formato diseñado y adoptado por Función Pública	Actividad no realizada durante el periodo
Realizar Informe trimestral con destino al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, respecto del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción institucional.	Actividad no realizada durante el periodo.
Realizar la revisión y ejecución MENSUAL al plan de mejora de cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo a las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de Función Publica.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, realizó el seguimiento y control mensual al plan de mejora de las políticas priorizadas en el plan de mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con las recomendaciones FURAG vigencia 2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública, verificando su ejecución y cumplimiento. Estas políticas priorizadas fueron: Política 1 Gestión Estratégica Talento Humano, Política 6 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Política 8 Seguridad Digital, Política 9 Defensa Jurídica, Política 11 Servicio a Ciudadanías, Política 12 Racionalización de Trámites, Política 16 Gestión Documental. A su vez participó en el lanzamiento MIPG 2026 y realizó apoyo en la revisión de la actualización de la política de Gestión

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
	Integral de Riesgo para su aprobación en el Comité de Gestión y Desempeño.
Presentar informe por escrito de los avances a la implementación del MIPG al Comité de Gestión y desempeño y en la cuenta de cobro periódica del Contratista, asi mismo, dejar copia de las actividades desarrolladas al líder de cada política del MIPG y a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, presentó informe escrito de fecha 29 de Septiembre de 2026 sobre los avances del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPIG) De igual manera, dicho informe fue incluido en la cuenta de cobro periódica del contratista como soporte de cumplimiento de obligaciones contractuales. Así mismo, el día 29 de Septiembre de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia, contando con su respectivo recibido, como soporte para su presentación, sustentación ante el Comité de Gestión y Desempeño en la fecha que este disponga y posterior a su sustentación, el informe será enviada la copia a los correos electrónicos institucionales de los líderes de cada política de MIPG y a la oficina de Control Interno.
Realizar el seguimiento trimestral a la matriz de informes institucional, la cual, debe ser actualizada y presentada a la oficina de Control Interno.	Actividad no realizada durante el periodo.
Realizar informe de cartera mensual qué contenga la siguiente información: a) Verificación de conciliación de cartera con las diferentes EPS, b) Realizar verificación de cumplimiento de tiempo de glosas, c) Realizar seguimiento a cartera, de tal manera que se realicen requerimientos en la verificación de pagos por parte de las	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, elaboró y presento informe mensual de cartera de fecha 29 de Septiembre de 2026, el cual integra el análisis técnico, financiero y administrativo de la gestión de recaudo, incluyendo glosas, indicadores, riesgos y seguimiento de cartera. Así mismo, se realizó verificación de glosas y gestión de requerimientos ante las EAPB y demás

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
EAPB y de la identificación de pagos de las entidades contratantes de los servicios de salud de la E.S.E	entidades, con el fin de verificar pagos e identificar consignaciones pendientes, dando cumplimiento a la actividad establecida. De igual manera el día 29 de Septiembre de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia.
Realizar asesoría y acompañamiento a la Gerencia para el tema relacionado con la presentación y aprobación de proyectos que sean de utilidad para el Sanatorio de Contratación ESE.	Se ha cumplido con la actividad el día 10 de Septiembre de 2026 se realizó acompañamiento y asesoría a la Gerencia, junto con el Ing. Lisando Naranjo, en la reunión de revisión del proyecto de sistemas del Sanatorio de Contratación E.S.E., incorporando las observaciones y mejoras indicadas por el Ing. Juan Manuel Rodríguez del Ministerio de Salud y Protección Social, con el propósito de fortalecer la propuesta y avanzar en su presentación y aprobación.
Realizar el informe de gestión que debe presentar la Gerencia ante los diferentes entes del Orden Nacional y Departamental	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad realizó informe ejecutivo estado actual Sanatorio de Contratación ESE con corte 31 de agosto de 2026 solicitado por Ingrid Narváez Castro Asesora Despacho Secretaria General Ministerio de Salud y Protección Social.
Gestionar capacitaciones para todos los funcionarios del Sanatorio de Contratación E.SE., respecto a temas de manejo, implementación de plataformas, procedimientos a las diferentes dependencias de la entidad, en coordinación con la oficina de talento humano y gerencia, para lo cual deberá concertar temas y fechas en que se realizaran las capacitaciones.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, adelanto acciones de articulación con la Gerencia y la Oficina de Talento Humano para la concertación de temas prioritarios y programación de jornadas formativas. El día 16 de septiembre participo junto a los lideres de procesos en la capacitación solicitada a la Función Pública "Asistencia

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
	Técnica Guía Gestión Integral del Riesgo" versión 7ª. Así mismo, el día 28 de septiembre de 2026 solicitó a la subdirectora del SENA capacitación presencial y certificada de Servicio al cliente, se está a la espera de la programación de dicha jornada.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contraídas en el citado contrato, por lo cual, se viabiliza el pago por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte**. (**$3.302.400,00**=), correspondiente al periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación Santander, el primer día del mes de Octubre de 2026.

SONIA MUÑOZ MORALES
Sanatorio de Contratación E.S.E.
Supervisora Contrato

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Salud

ACTA N° 003
DE PAGO PARCIAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No 053-2026

Sanatorio de Contratación E.S.E.

CONTRATO N°	**053-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION ESE** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. N°	26-00731	Fecha: 26 de Junio de 2026
R.P. N°	26-00804	Fecha: 30 de Junio de 2026
VALOR CONTRATO	**CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.860.800,00)**	
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 15 de noviembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2026	
SUPERVISOR	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0616 de 01 de Julio de 2026	

El día primero del mes de Octubre de 2026 se reunieron SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE, en calidad de supervisora y JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.710.131 expedida en Bucaramanga en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago parcial, pactada en la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 053-2026, la supervisora del contrato CERTIFICA que:

1. La contratista presenta CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA N° 003 de fecha 01 de Octubre de 2026
2. La contratista presentó informe de actividades correspondientes al período del 01 DE SEPTIEMBRE a 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
3. Se adjunta el respectivo informe de supervisión, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.

Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

4. Por lo anterior se autoriza el pago de la presente acta por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte**. (**$3.302.400,00**=) Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUESTAL		**FUENTE**	**VALOR PRESENTE ACTA**
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÒN	PROPIOS	**$3.302.400,00**=
TOTAL			**$3.302.400,00**=

EJECUCIÓN FINANCIERA		
Valor Total Del Contrato		**14.860.800,00=**
Valor pago Acta Nº 1	**$3.302.400,00=**	
Valor pago Acta Nº 2	**$3.302.400,00=**	
Valor pago presente Acta	**$3.302.400,00=**	
Saldo sin Ejecutar	**$4.953.600,00=**	
Sumas Iguales	**$14.860.800,00=**	**14.860.800,00=**

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron:

SONIA MUÑOZ MORALES
Asesora de Despacho Grado 02
Sanatorio de Contratación ESE
Supervisora

JUDITH ELENA G ARENAS PÈREZ
Contratista

REVISADO

Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Sanatorio de Contratación E.S.E.

OBLIGACION Nº 26-01098

Fecha : Octubre 08 de 2026

Beneficiario : **CC - 01098710131 ARENAS PEREZ JUDITH ELENA GEORGINA**

CONCEPTO : CP 26-00804, CD 26-00731, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 053

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito
VALOR DE LA CUENTA SIN	0.00	3,302,400.00	0.00				

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CD	CP	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
26-00731	26-00804	A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	RECURSOS PROPIOS - 20	3,302,400.00

3,302,400.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CODIGO	CUENTA	C. COSTO	DEBITO	CREDITO	TERCERO
51117901	Honorarios		3,302,400.00	0.00	01098710131 - ARENAS PEREZ JUDITH
24905401	Honorarios		0.00	3,302,400.00	01098710131 - ARENAS PEREZ JUDITH
		SUMAS IGUALES $	**3,302,400.00**	**3,302,400.00**	

Registrado por : GUACANEME LEON FLORELVA

CAUSADO POR:
Contabilidad

ORDENADO PARA PAGO
Ordenador del Gasto

Sanatorio de Contratación E.S.E.

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 26-01053

Fecha : Octubre 13 de 2026

Beneficiario : **CC - 01098710131 ARENAS PEREZ JUDITH ELENA GEORGINA**
Dirección : CONTRATACION
Ciudad : BARRIO EL CEMENTERIO **Teléfono**:
Total a pagar : 3,302,400.00
Valor en letras : TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

CONCEPTO : OC 26-01098, CP 26-00804, CD 26-00731, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 053 /* FIN */

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	DETALLE	VALOR
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$3,302,400.00

3,302,400.00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CRÉDITO	C.COSTO	TERCERO
24905401	Honorarios	3,302,400.00	0.00		ARENAS PEREZ JUDITH
11100602	BANCO AGRARIO-RECURSOS PROPIOS 004-2	0.00	3,302,400.00		ARENAS PEREZ JUDITH
	Sumas iguales	**3,302,400.00**	**3,302,400.00**		

Registrado por : DORIS JESSENIA DUARTE GARCIA

PAGADO POR:
Tesorero - Pagador